

Calvià protege su patrimonio histórico y cultural

El Ayuntamiento instará a la propiedad de la torre de Cala Figuera a conservarla

J. MORA / Calvià

Calvià no quiere olvidar su pasado. El pasado jueves, los votos de Partido Popular y Partido Socialista sacaron adelante una moción para instar a la propiedad de la torre de Cala Figuera, declarada como Bien de Interés Cultural (BIC), a que lleve a cabo las obras de recuperación necesarias para mantener en perfecto estado este histórico enclave.

Aunque hace ya quince años que se vienen recibiendo denuncias en el Ayuntamiento por el mal estado de conservación de esta torre, ha sido en los últimos meses cuando se ha acentuado la preocupación desde el consistorio, tras comprobar cómo empeora el estado de conservación de un elemento patrimonial único en el municipio calvianer.

Por eso, además de instar a la propiedad a llevar las obras de reforma necesarias, desde el Ayuntamiento también se solicitará al Consell de Mallorca la reactivación de un proceso negociador aparcado durante años, y que debe culminar con la firma

de un convenio que permita la realización de las mencionadas obras.

No en vano, ha sido la falta de un consenso entre las tres partes (Ayuntamiento, Consell y propiedad) lo que ha impedido hasta ahora activar un plan de actuación que evite el deterioro de este lugar de gran importancia patrimonial e histórica. Hace dos años llegó incluso a redactarse un proyecto por parte de la institución insular que contó con la autorización municipal para la realización de las obras, pero la propiedad no quiso avalar con su necesaria firma la puesta en marcha de los trabajos de rehabilitación.

Actualmente, Calvià conserva media docena de torres de vigía de época moderna, que constituyen todo un emblema arquitectónico desde la vertiente cultural, turística y patrimonial.

Concretamente, la Torre de Cala Figuera se encuentra ubicada en una zona próxima a la playa del Mago. Ello, unido a su cercanía respecto al complejo militar de Cala Figuera y al faro, permi-



La torre de vigilancia de Cala Figuera. / J. M.

tiría, en opinión del PP, realizar visitas combinando «una gran variedad de ofertas patrimoniales y naturales».

Por ello, tanto PP como PSOE se han mostrado partidarios de

acelerar su proceso de conservación, a fin de evitar un deterioro mayor que acabe con el derrumbe de uno de los elementos patrimoniales más destacados del municipio.

Pagar menos en energía con ahorro y eficiencia

Palma

Los hogares de Baleares pueden ahorrar 35 millones de euros con pequeños cambios en sus usos y costumbres, según Gas Natural Fenosa, que publicó ayer los resultados de la octava edición del Índice de Eficiencia Energética.

La energía susceptible de ser ahorrada en las Islas, correspondiente a 33.000 toneladas equivalentes de petróleo es la misma que la consumida por 2,2 millones de ordenadores encendidos durante un año o la energía necesaria para producir agua caliente para 200.000 hogares.

Un mejor uso de la energía podría, según indica el estudio en sus conclusiones, ahorrar la emisión a la atmósfera de 92.628 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), una cantidad similar a la que emitirían 77 vuelos de ida y vuelta entre España y Australia.

No obstante, los hogares de las Islas son los séptimos más eficientes en el conjunto de los hogares españoles, con una puntuación de 6,59, cifra que presenta una ligera mejora en relación a la de 2011 (6,56).

Así, es una de las cinco únicas Comunidades Autónomas que han mejorado su nivel de eficiencia energética en los hogares, respecto al año anterior, informa *Europa Press*.

Manacor cobrará las multas de tráfico a los extranjeros

La adhesión a un servicio para recaudar este tipo de sanciones incrementará los ingresos del Consistorio en más de 60.000 euros

CRISTINA ROMÁN / Manacor

Hasta hace poco el Ayuntamiento de Manacor no tramitaba el proceso sancionador de las multas de tráfico interpuestas a personas que vivían en el extranjero, debido a las dificultades técnicas y por el gasto económico que suponía esta tramitación. Durante el pleno celebrado esta semana, se informó a todos los grupos locales de la adhesión a un servicio que se encargará de la gestión de los cobros en el extranjero de sanciones en materia de tráfico a titulares y conductores con domicilio fuera de España.

Este servicio se lleva a cabo a través de la Federación Española de Municipios y Provincias. Una empresa se encargará de poner todos los medios, económicos y técnicos, para cobrar las denuncias a los propietarios de los vehículos sancionados, y para hacer las publicaciones en los boletines oficia-

les pertinentes. De esta manera, se traducirá el proceso al idioma del sujeto sancionado para controlar mejor el pago de la multa.

Desde el Consistorio manacorí aseguraron que esta adhesión no supone ningún coste para el Ayuntamiento. Este convenio de colaboración es de cuatro años, prorrogable a seis.

Durante el turno de preguntas, Joan Llodrà (ERC) preguntó «por qué un convenio de esta importancia, que arrastramos en este Consistorio desde hace mucho tiempo, no se llevó como un punto para aprobar en un pleno». El alcalde Antoni Pastor le contestó que el gobierno municipal no lo había contemplado de esta manera ya que no era necesario un plenario para poder adherirse a este convenio y porque desde un primer momento pensaron que «era bueno para Manacor».

Pastor explicó que Palma ya firmó este convenio y que los resultados durante el año 2012 han sido «más que positivos» ya que el Consistorio palmesano ha llegado a cobrar 400.000 euros de los extranjeros cuando antes «no se cobraba nada».

Desde el Ayuntamiento aseguraron que el porcentaje de éxito puede llegar a ser del 45% durante el primer año. Eso supondría unos ingresos del Consistorio de 60.000 euros.

Mientras los representantes municipales de MÉS apoyaban la adhesión, también animaron a los policías locales a «no bajar la guardia» a la hora de poner multas, ya que éstas ahora sí se tramitarán.

Antoni Pastor zanjó la información de este acuerdo asegurando que «se verá rápidamente la eficiencia de este nuevo servicio».



FEHM

Visita al Hotel Protur Biomar

Un grupo de 56 alumnos del CP Es Canyar de Manacor visitó ayer el Hotel Protur Biomar Gran Hotel & Spa, como actividad enmarcada en el proyecto de colaboración de la Federación Hotelera de Mallorca y la Dirección General de Ordenación, Innovación y Formación Profesional *Visita un hotel*. Los alumnos, de entre 9 y 10 años, recorrieron las principales instalaciones y conocieron en primera persona la realidad de un establecimiento hotelero.